

Guayaquil, 28 de Abril del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE PRACTICOS Y ASISTENCIA PORTUARIA MYAPOR S.A.

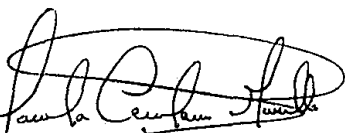
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **COMPAÑÍA DE PRACTICOS Y ASISTENCIA PORTUARIA MYAPOR S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2011, la real situación de la empresa.

Atentamente,



COMISARIO

C.P.A. PAMELA CENTANARO MURILLO

C.I. 0919614768

